

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

- 22** *ANUNCIO de 2 de septiembre de 2010, acuerdo de inicio del expediente de reconocimiento del derecho a la utilización de la denominación de “agua mineral natural” de las aguas alumbradas en el manantial denominado “Los Potreros”, B-030, situado en el término municipal de Navalcarnero (Madrid).*

Con fecha 2 de septiembre de 2010, esta Dirección General de Industria, Energía y Minas ha acordado iniciar, a instancias de la sociedad “Pago Cantueso, Sociedad Limitada”, el expediente de reconocimiento del derecho a la utilización de la denominación de “agua mineral natural” de las aguas alumbradas en el manantial denominado “Los Potreros”, B-030, situado en la parcela 20 del polígono 31 del término municipal de Navalcarnero (Madrid), con las siguientes coordenadas UTM: X = 409064, Y = 4462889.

Lo que se publica de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39.2 del Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Madrid, a 2 de septiembre de 2010.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.

(02/9.680/10)